

CAMPOS DEPORTIVOS CRAIGHOUSE S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N°930

HECHO ESENCIAL

Santiago, 20 de octubre de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia, debidamente facultado y en representación de Campos Deportivos Craighouse S.A. (la "Sociedad"), vengo en informar en carácter de hecho esencial lo siguiente:

1) Con fecha 19 de octubre de 2011, la sociedad Colegio Craighouse S.A., inscrita en el Registro de Valores bajo el N°275, suscribió 14.379.586 nuevas acciones de pago Serie B, nominativas y sin valor nominal, emitidas por la Sociedad de conformidad con el aumento de capital acordado en junta extraordinaria de accionistas de fecha 28 de abril de 2011 (el "Aumento de Capital"), por un monto total de \$7.008.599.432, con lo cual pasó a ser titular, aproximadamente, de un 38,61% del capital de la Sociedad.

2) Por su parte, con fecha 19 de octubre de 2011, la sociedad Inmobiliaria Craighouse S.A., inscrita en el Registro de Valores bajo el N°138, en su calidad de accionista de la Sociedad y haciendo uso de su derecho de opción preferente, suscribió 195.560 nuevas acciones de pago Serie B, nominativas y sin valor nominal, emitidas por la Sociedad de conformidad con el Aumento de Capital, por un monto total de \$95.315.797, con lo cual pasó a ser titular, aproximadamente, de un 42,16% del capital de la Sociedad.

3) Finalmente, con fecha 19 de octubre de 2011, Fundación Educacional Charles T. Darling, en su calidad de accionista de la Sociedad y haciendo uso de su derecho de opción preferente, suscribió 1.815.761 nuevas acciones de pago Serie B, nominativas y sin valor nominal, emitidas por la Sociedad de conformidad con el Aumento de Capital, por un monto total de \$885.000.550, con lo cual pasó a ser titular, aproximadamente, de un 18,25% del capital de la Sociedad.

Lo anterior es sin perjuicio de informar a esta Superintendencia de las suscripciones de acciones antes referidas mediante el oportuno envío de los formularios contenidos en el Anexo N°1 de la Norma de Carácter General N°269.

Saluda atentamente a usted,



Paul Velasco Vignola
Gerente General

Campos Deportivos Craighouse S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso